



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS**



NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28 de julio de 2021.

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 001868

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 06 de julio de 2021

ASUNTO: *“Por Medio de la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte”*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Una vez se envió la citación de notificación personal a los señores JOSE UBIRLEY HIDALGO GRISALES, identificado con cedula de ciudadanía No. 9.771.635 y ANGIE JOHANA GIL Identificada con C.C. 41.958.220, de la Resolución 001868 del 06 de julio del 2021. *“Por Medio de la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte”*, se deja constancia que en la dirección que figura en el IUIT, no residen dichas personas y no se conoce su paradero, por tanto se procede a realizar publicación de la Notificación por Aviso en un lugar visible de la Secretaria de Tránsito y Transporte de Armenia SETTA y en la página Web de la alcaldía de Armenia.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia integra en ocho (08) folios incluyendo el IUIT 0012009, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiendo que contra la Resolución 001868 del 06 de julio del 2021, procede recurso de Reposición ante esta secretaría y deberá ser interpuesto en el acto de notificación o dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación del Aviso, en el presente caso.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica hoy veintiocho (28) de julio de 2021 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Certifico que el presente Aviso se retira el día cuatro (04) de agosto de 2021 a las 6:00 p.m.

CLAUDIA MARIA BOTERO ARIAS
Profesional Especializado

Proyecto/ Elaboró/Revisó/Dra. Claudia María Botero Arias/Profesional Especializado/Multas



ISO 9001
RAM-SG-001 V5 17-01-2020

INFORME ÚNICO DE INFRACCIONES DE TRANSPORTE

No. 63001- 0012009

1. FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA								MINUTOS	
2019	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
DIA	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
04	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



2. LUGAR DE LA INFRACCION

VIA KILOMETRO O SITIO DIRECCION Y CIUDAD

Cru 20 A 25.54 Armenia Imperio

3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE LOS NUMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. EXPEDIDA

Arminia

6. SERVICIO

PARTICULAR

PUBLICO

7. CODIGO DE INFRACCION

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

8. CLASE DE VEHICULO

AUTOMOVIL	<input checked="" type="checkbox"/>	CAMION	<input type="checkbox"/>
BUS	<input type="checkbox"/>	MICROBUS	<input type="checkbox"/>
BUSETA	<input type="checkbox"/>	VOLQUETA	<input type="checkbox"/>
GAMPERO	<input type="checkbox"/>	CAMION TRACTOR	<input type="checkbox"/>
CAMIONETA	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
MOTOS Y SIMILARES			

10. DATOS DEL CONDUCTOR

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 9771635

LICENCIA DE CONDUCCION: 63001 12 24 621 94

EXPEDIDA: 63001 VENCE: JUN 2008

NOMBRES Y APELLIDOS: Jose Gabriel Hidalgo Brindis

DIRECCION: Limonar No 34 30 53

TELEFONO: 3007049019

9. PROPIETARIO DEL VEHICULO

Angelo J. Gil H

11. NOMBRE DE LA EMPRESA, ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA (RAZON SOCIAL)

Oficina Hero

TRANSITO

12. LICENCIA DE TRANSITO No.

20011513635

13. TARJETA DE OPERACION

4088

14. DATOS DEL AGENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Juan Nicanor Martinez

PLACA No. 037

CENTRO CULTURAL METROPOLITANO LA ESTACION
TEL.: 744 4531 - 741 1355 - 744 2588 FAX: 744 2051

SEITA
ARMENIA CON SENTIDO SOCIAL

NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO O DE POLICIA DE CARRETERAS O DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVA PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO INCURRIRA EN PRISION SEGUN LO ESTABLECE EL CODIGO PENAL (CONCUSION - COHECHO)

15. INMOVILIZACION

PATIOS	TALLER	PARQUEADERO
SEITA		

16. OBSERVACIONES

NO TIENE TARJETA CONTROL

17. ESTE INFORME SE TENDRA COMO PRUEBA PARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ADMINISTRATIVA POR PARTE DE: (INDIQUE EL NOMBRE DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE)

FIRMA DEL AGENTE: Juan Nicanor M

FIRMA DEL CONDUCTOR: Jose U. Hidalgo G.

FIRMA DEL TESTIGO: